



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.-

VISTO la Resolución N° 599/91 del Consejo Superior Universitario, mediante la cual se designa el jurado para el llamado a concurso de Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Facultad Regional Bahía Blanca y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO:

Que según el reglamento de concursos, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior Universitario.

Que las razones invocadas para excusarse, son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación, aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Excusar de integrar como jurados en los concursos para Profesores Ordinarios a realizarse en la Facultad Regional Bahía Blanca, autorizado por la Resolución N° 599/91 de Consejo Superior Universitario, en las asignaturas que se detallan a los señores :



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

///

FEINSTEIN, Jaime

Máquinas Eléctricas (IEL)
Sistemas de Control (D.E.)
Sistemas de Comunicaciones I (D.E.)
Sistemas de Comunicaciones II (D.E.)
Electrotecnia I
Máquinas Eléctricas I (IE)
Máquinas Eléctricas II (IE)
Electrotecnia II (IM)

SPITTLE, Eduardo

Máquinas Eléctricas (IEL)
Electrotecnia I
Máquinas Eléctricas (IE)
Máquinas Eléctricas II (IE)
Máquinas Eléctricas I (IE)
Electrotecnia II (IM)

DI CARO, Héctor

Algebra (IEL)
Probabilidades y Estadística (IM)
Estadística Aplicada (IEL)

WEERTH, Eduardo

Algebra (IEL)
Probabilidades y Estadística (IM)
Estadística Aplicada (IEL)

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 804/92



Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. JUAN G. RECALCATTI
RECTOR